

Resolución de Conflictos: La Justicia vs. La Imparcialidad

31/08/2012 - Autor: Moámmer al-Muháyir

En el nombre de Dios, El Clemente, El Misericordioso.

El objetivo de este artículo es analizar los dos modelos más comunes de resolución de conflictos a lo largo de la historia del Occidente cristiano, y demostrar que el modelo predominante en la actualidad conduce a la injusticia, al agravamiento de la situación que se intentaba resolver, y a la difusión de la corrupción en la sociedad.

Este artículo no pretende ser un análisis pormenorizado de jurisprudencia ni impugnar todas las formas no judiciales de mediación de conflictos, sino aclarar las nociones populares sobre conceptos como justicia, imparcialidad, y legítima defensa, que afectan enormemente nuestras vidas y por sobre todo, la forma en que educamos a nuestros hijos.

Introducción:

Bueno, para quienes me conocen, saben que es habitual en mí no abocarme a temas repetidos o trillados, que otras personas abordan ya correctamente y mejor que yo. Tal trabajo, ciertamente honorable, se lo dejo a otros, a quienes reconozco su mérito.

A lo largo de los años he intentado cumplir una función social analizando aquellas temáticas que suelen quedar más o menos afuera del debate público, ya sea por polémicas, por complicadas, o por las dos cosas, y que en algún punto de mi vida luego de algún esfuerzo de introspección interior, sentí haber comprendido y poder explicar a los demás. Me motiva a abordar este tipo de temas algunas experiencias dolorosas que jamás he podido entender debidamente. Intentándolo, me descubrí una persona fuerte, y pude esperar con paciencia hasta entender con los años qué había sucedido sin desesperarme ni tomar decisiones apresuradas, ni dejarme gobernar por los impulsos y los temores.

Pero la razón fundamental es que siempre he sido consciente de que muchos amigos queridos y personas que conocí de lejos no tuvieron esa fortaleza, y tuvieron un amargo destino que en mi corazón yo sabía bien que no se merecían. Muchos de ellos vivieron y murieron sin entender jamás qué les pasó ni por qué.

Estoy seguro que para algunos de ustedes estas palabras serán necesarias y les ayudarán a entender y a tomar decisiones útiles (a veces urgentes), quizás a cerrar viejas heridas. Como a mí me hizo bien escribirlas. Y también estoy seguro que a otros dolerán horriblemente. A estos últimos, les pido que como hice en el pasado y aún estoy haciendo ahora, sean pacientes y pongan su confianza en la verdad, porque a quien se apega a ella, Dios siempre le mostrará un camino de salida y le agradecerá con algo mejor. Y si se apegan a la mentira después de haber comprendido, yo personalmente no puedo hacer nada más.

La Parábola del Rey Salomón

Desde hace años he intentado rastrear en la cultura popular y la historia de Occidente el origen de algunos conceptos irracionales acerca de la justicia y la resolución de conflictos. Básicamente, la creencia popularmente extendida en nuestra cultura occidental y cristiana de que la justicia es sinónimo de venganza, y que los que se defienden están delinquiendo. Algunas cosas que he descubierto son espantosas e indignantes, y demasiado escandalosas para mencionarlas aquí o en cualquier parte, porque les resulte evidente o no, algunos enemigos de la humanidad todavía no pueden ser señalados públicamente con el dedo, porque tienen demasiados fans. Pero hay un relato fundacional y fundamental que resume de forma perfecta y concisa la diferencia entre los dos modelos rivales de resolución de conflictos que compararemos en este artículo, y es el maravilloso relato bíblico del Rey Salomón, del cual surgió posteriormente la expresión "justicia salomónica", como ejemplo de la justicia más correcta y perfecta.

Lo que la historia cuenta es que el Rey Salomón era un profeta de Dios y un gobernante famoso por su justicia. En una oportunidad, dos mujeres se disputaban a gritos ser la madre de un niño pequeño. En esos tiempos naturalmente, no había forma alguna de saber a ciencia cierta cuál de las dos mujeres mentía y cuál decía la verdad.

El Rey Salomón ideó en ese entonces un método para revelar públicamente los verdaderos sentimientos de cada una de esas mujeres hacia la criatura, a sabiendas que el amor de una madre por sus hijos puede romper muchas fronteras, y que los malvados no conocen ese amor. Con mucha perspicacia, sugirió que si era imposible averiguar cuál era la madre verdadera del niño, que entonces el niño fuera literalmente 'partido al medio', y que cada una de las dos mujeres se quedara con una mitad. Y de esa forma serían tratadas en igualdad de condiciones y se 'resolvería' la disputa.

A una de las dos mujeres esta idea le pareció justa, porque para ella el niño era sólo una propiedad a la que codiciaba, y si no podía ser de ella, entonces que no fuera de nadie. Y aceptó el veredicto como justo. Pero para la otra mujer, el niño era su hijo, el fruto de su esfuerzo, de su sacrificio y de sus ilusiones, y no ninguna clase de propiedad. Por eso la idea de matarlo dividiéndolo al medio la horrorizaba, y con tal de asegurarse que su hijo sobreviviera de cualquier forma, renunció a él y pidió a Salomón que la otra mujer se lo llevara 'enterito', por así decirlo. De esta forma, se hizo evidente que la verdadera madre era aquella que priorizaba la vida del niño, y a ella le fue devuelto entero y en una pieza. Y a la falsa madre no se le dio nada, se quedó con las manos vacías y fue castigada.

Esta historia ha sido repetida popularmente en el Occidente cristiano siglo tras siglo, y ha

tenido una enorme influencia sobre la mentalidad y la concepción de justicia que tiene hoy en día la gente en América y Europa.

La intención original de Salomón fue desde el principio revelar ante el público los verdaderos sentimientos de las dos mujeres hacia el pequeño, y de esa forma evidenciar sin lugar a dudas cuál era la verdadera madre y cuál no. Pero por sobre todo, Salomón, en su sabiduría, quiso mostrar a la gente que intentar conformar a ambos litigantes no puede hacerse sin cometer una injusticia, lo que ahora llamamos popularmente pretender "*quedar bien con Dios y con el Diablo*". Un genio Salomón, sin duda, un maestro. Que la paz de Dios esté con él.

Obviamente, Salomón nunca tuvo la intención de cortar el niño al medio, ni tampoco de sugerir que eso fuera justo... ¿a qué clase de idiota se le ocurriría que algo así podría ser justo? ¿Acaso puede haber alguien tan estúpido para pensar que cortar un niño al medio sería "justo"? ¿Qué creen? ¿Apostamos? Bueno, como dice un conocido refrán, cuando el sabio señala la Luna, el tonto se queda mirando el dedo. A lo largo de los siglos la gente ha escuchado esta historia y no la ha entendido, y se ha popularizado el mito de que la justicia salomónica, que es la más justa y perfecta, consiste simplemente en partir al medio cualquier derecho o propiedad en disputa y repartir el derecho y el castigo en mitades iguales, todo 50% y 50%. ¿No me creen? ¿Piensan que exagero? Salgan a las calles y hagan encuestas. Pregúntenle a la gente qué es la '*justicia salomónica*'. Les dirán en resumen: "*Es partir al medio, en partes iguales*".

A esto le llaman hoy en día "imparcialidad", y supuestamente significa que el juez o mediador no tiene intereses creados con ninguna de las partes, y por lo tanto es 'justo'.

De repente, partir al medio durante cualquier disputa se ha convertido en nuestras sociedades en símbolo de neutralidad e imparcialidad, y los mediadores que lo practican son elogiados tanto en las escuelas como en los juzgados por su neutralidad y 'desinterés', sin saber que cada vez que resuelven un conflicto con el 50 y 50, están partiendo un niño al medio y llevando a cabo la misma sentencia que Salomón descartó hace miles de años como bárbara e injusta, la de quedar bien con Dios y con el diablo, la que complace al ladrón y al estafador, la que siembra las futuras tragedias y la violencia que vendrá después.

Este nivel de estupidez homicida ha tomado incluso carácter internacional: ¿Dos facciones se disputan el poder en un país de África o Medio Oriente? No importa, resolvamos el conflicto siendo imparciales: partimos el país al medio y 50% del territorio para cada uno. Démosle la mitad del país a los invasores y la otra mitad a los invadidos. Así traeremos la paz. ¡Y viva la imparcialidad!

Es decir, rebobinemos: lo que la historia del Rey Salomón nos enseña es que la 'imparcialidad' de partir al medio y dar una mitad a cada litigante, la de quedar bien con Dios y con el Diablo, no es hacer justicia sino cometer una barbaridad, no sólo en este caso particular porque implica matar a un niño sino en general, porque la inmensa mayoría de los conflictos son provocados por un abuso o delito, y en los abusos siempre hay una víctima y un victimario, un abusado y un abusador. Y aún cuando todos seamos testigos de que los dos litigantes se están peleando por sacarse mutuamente los ojos y parezcan completamente

iguales e indistinguibles, pueden estar seguros que hay uno que comenzó el conflicto, y otro que se está defendiendo. Tomemos cualquier suceso de la vida real y veremos que nunca, jamás en la vida real, se da el caso de que dos litigantes con intereses encontrados comparten exactamente la misma culpabilidad sobre un hecho, aún cuando los dos hayan hecho mal las cosas. Y en la mayoría de los casos, en especial en estos tiempos en que los abusos se han difundido fuera de toda medida, uno de los dos merece todo el derecho y el otro no merece nada sino el castigo. Ambos, el defensor y el agresor, no pueden ser considerados iguales ante la luz de la razón y de la justicia. Pero sí en la política internacional y en nuestras escuelas primarias, como veremos luego.

La mejor evidencia de que la imparcialidad es injusta está en los detalles mismos de la historia de Salomón: la única que estaba contenta con partir al niño por la mitad era la malvada mujer que quería robárselo y separarlo de su madre. Parece muy evidente y lógico, ¿no? Sin embargo, año tras año, eso que Salomón propuso con el solo fin de reducirlo al absurdo y revelar que permitía al malhechor salirse con la suya, es lo que los idiotas defienden hoy en día como su ideal de justicia: partir al medio y dar igual castigo e iguales derechos al opresor y al oprimido, al ladrón y al propietario, al victimario y a su víctima. Cualquier beneficio que obtenga el delincuente y el abusador de una resolución como esta es ilegítimo, sea el 50% de la propiedad o los derechos en litigio o apenas un 1%; y cualquier castigo o perjuicio que reciba el inocente como resultado de una resolución de este tipo es injusta, sea el 50% de la pena, o apenas el 1%. No hay forma alguna de que la imparcialidad del 50% y 50% pueda conducir a la justicia.

El mediador o juez no puede ni debe ser imparcial porque su deber es hacer justicia, y no puede lograrla sin defender al oprimido, al inocente y al injuriado; su deber es esclarecer los hechos, descubrir al delincuente y estar en su contra, reprobando su accionar y castigándolo en nombre de la sociedad a la que intenta proteger.

Y aún en el caso de conflictos complejos en que ambas partes se han agredido mutuamente, el juez debe juzgar cada instancia de agresión y cada delito aislada y separadamente, sin justificar una cosa con la otra, y encontrar en cada una de las instancias a una víctima y a un victimario, aunque eso implique que a lo largo del tiempo el papel de víctima y el de victimario se intercambien sucesivamente, porque ha sucedido muchas veces en la historia que las víctimas se convierten en victimarios, precisamente por no tener fe alguna en la justicia. Algo que estos mediadores 'imparciales' del 50% y 50% han causado con su cobardía por acción u omisión.

De lo contrario, lo que se está haciendo no es erradicar la agresión sino convalidarla, al justificar una agresión con otra. Si ambos son considerados en igualdad de condiciones, cualquiera podría pensar que es justo "*que se maten*", ¿no? Verán que este pensamiento, que no es para nada pacificador, es la conclusión natural más común en la mentalidad de la gente mediocre, y los mediadores de la imparcialidad terminan cediendo ante esta idea, concluyendo que lo mejor es "no meterse" en los conflictos. De algo podemos estar seguros: jamás dos litigantes tendrán exactamente la misma responsabilidad ante un conflicto, nunca.

Sembrando el Dolor y la Injusticia: El Mediador 'Pacifista'

Si hay alguien que merece el temor del inocente y la indignación de toda persona honrada, es el falso pacificador que con buenas palabras busca resolver conflictos pero no le interesa la justicia. Tal como explicamos, este juez o mediador es el convalidador de los abusos, el garante de la impunidad, el difusor de la corrupción en la sociedad y el mejor aliado del opresor, lo sepa o no. Nuestras sociedades occidentales están llenas de estos personajes que se ganan la confianza de la gente predicando las buenas maneras. Y no surgen de la nada.

Ustedes saben que no se forman cirujanos en un país donde no hay ni siquiera farmacias, y que de los pueblos que no fabrican engranajes no surgen grandes ingenieros. Cada emergente social necesita apoyarse en una plataforma popular para sobresalir, todos los grupos humanos tienen sus líderes y sus emergentes. De esa inmensa plataforma de idiotas que están persuadidos con el versito de la imparcialidad, emergen sus líderes, que son los modernos jueces y mediadores perversos.

Llamo '*mediadores perversos*' o falsos pacifistas a aquellos que intentan resolver conflictos complejos sin tener la suficiente capacidad intelectual para investigar y juzgar, ni el carácter y coraje para llevar a cabo la justicia, pues son los que acaban sentenciando que el victimario y su víctima son iguales y deben ser tratados de la misma forma. Personalmente he visto o conocido personas así más allá de toda cuenta. Entre ellos hay desde jueces de la nación hasta maestras de escuela, y todos ellos gozan en mayor o menor medida de alguna autoridad ante los demás, por lo que no es extraño que disfruten de algún reconocimiento inmerecido. Entre ellos hay quienes lo hacen a sabiendas y quienes creen con algún nivel de sinceridad que estaban haciendo algo parecido a lo correcto. En este artículo no serán evaluados por sus intenciones, que sólo Dios las conoce con exactitud, sino por sus métodos y los resultados que dejan a su paso por la sociedad.

Un excelente ejemplo de estos sembradores de corrupción son muchas maestras de escuela primaria, que resuelven los conflictos entre los niños poniendo al abusador y a su víctima en un plano de igualdad y empujándolos a una 'reconciliación'.

Por ejemplo, Pedrito es un niño fornido y abusador, y suele robar o pegar a los más débiles. No teme ser castigado, porque no tiene sensibilidad moral y porque el castigo de una simple reprimenda es demasiado blando para él. Le interesa más atraerse los favores de la gente que le tiene miedo e impresionar a las chicas tontas. Abusa de otros niños que, al tener la conciencia moral de la que Pedrito carece, sí les preocupa ser castigados y ser objeto de reprimendas, lo cual implica que como abusador Pedrito goza de una clara ventaja ante las reglas, que nos deja preguntándonos si realmente están pensadas para limitar al más fuerte o al más débil.

La mayoría de esos niños más débiles se dejan abusar por Pedrito, porque saben que si se defienden y hacen público el conflicto la maestra los castigará a ambos, y no intentará averiguar quién inició el conflicto ni por qué.

Pero un día uno de esos niños llamado Juancito se indigna con Pedrito (recordemos que sólo pueden indignarse aquellos que tienen dignidad), y se defiende. Cuando Pedrito le está pegando para sacarle las cosas ricas que su madre le puso en la mochila, recuerda el amor que siente por su madre y cómo ella le preparó el desayuno, y decide que Pedrito no tiene

derecho a robárselo; decide impedirselo. Junta coraje y, puesto que sabe que físicamente no puede vencerlo, toma un palo y se lo da por la cabeza a Pedrito. Pedrito grita y se queja; y todos hacen un alboroto.

Cualquiera diría que para los niños más frágiles y sensibles, la compañía de un abusador como Pedrito es la peor pesadilla y la causa de todos sus sufrimientos. Pero Pedrito no es ni por lejos el peor de sus problemas. Estos niños no sufren porque haya niños malos entre ellos o se peleen entre sí, sino porque están gobernados por alguien que no los ama ni los cuida. Y aquí aparece nuestro personaje, prolijamente maquillada y vestida de blanco. Llega enojada y pregunta quién le pegó con un palo a Pedrito. Los niños le señalan al responsable. El niño vuelve a tomar coraje y dice en su defensa que Pedrito le estaba pegando para quitarle la merienda que su madre, con todo cariño, le prepara todas las mañanas. Pero a la señorita maestra no le interesa protegerlo ni hacer justicia, porque piensa que sus sufrimientos son tonterías de menor importancia: sólo le interesan las apariencias, la opinión de los demás. Gracias a ellas, se gana el sueldo. Lo que más le interesa es que se diga de ella que controla bien a los niños y que tiene autoridad sobre ellos. Y para los cobardes y mediocres, la tímida voz de los débiles es la ocasión perfecta para imponer autoridad. Por eso interrumpe a Juancito con un "¡Silencio!", y explica a los niños:

- ¡No importa quién empezó, las cosas no se resuelven con violencia! Vamos, dense la mano y dense un abrazo. Quedan los dos en penitencia...

Así, los demás niños recuerdan por qué nunca se defienden de Pedrito ni le cuentan a la maestra (a veces ni a sus padres) cómo Pedrito abusa de ellos: a todos ellos les repugna darle un abrazo a su opresor, ser castigados por su culpa y recibir el mismo trato que él.

Así es como se difunde la corrupción en la sociedad y se convalida el abuso de los más débiles.

He tratado de representar aquí con el mayor realismo posible el perfil de uno de estos pacificadores perversos, que podríamos describir como más amable o menos temible, porque la mayoría de las personas suele no dar ninguna importancia a las preocupaciones y angustias de los niños, restándoles importancia. Sin embargo, bien sabrán ustedes que estos mediadores que nos proponen la paz entre las palomas y las escopetas suelen ser también padres, jueces federales, sacerdotes, policías o asistentes sociales. Muchos de ellos son mujeres que ante la falta de hombres capaces en la sociedad para juzgar y resolver un asunto, creen que pueden intervenir y resolver un conflicto o lograr una reconciliación con propuestas de novelas rosas y cuentos de hadas.

Sea por conveniencia o por ignorancia, deliberadamente o por cobardía, por acción o por omisión, no hay duda de que la imparcialidad nunca conduce a la justicia.

Si pudiera darles un consejo sincero y de corazón a todas las madres de niños como Juancito, les diría: alejen a tales maestras de sus hijos, porque o bien son gente ignorante y cobarde que no sabe cómo resolver los conflictos, o son gente abyecta y perversa que ha encontrado la forma de manipular vuestra confianza, para quienes vuestros hijos no son más que un objeto al que hay que acomodar en algún lugar donde no moleste ni traiga problemas. Sea

como fuere, ellas no están formando a los hombres y mujeres del mañana, sino a los políticos corruptos del mañana, a los violadores del mañana, a los alcohólicos depresivos y a los drogadictos del mañana. En el modelo de sociedad impulsado por los mediadores imparciales no hay espacio para grises ni puntos medios: o jodes a alguien, o te joden a ti.

Contestando Argumentos Irracionales: 'La justicia es venganza'

Algunos argumentan que el punto de vista que este artículo defiende implica una apología de la violencia, y dicen algunas cosas que quitan el aliento escuchar, que caen como una patada al sentido común: *"...no importa la justicia, porque la justicia es venganza. Y la venganza es la causa de la violencia"*.

Me pregunto si quienes piensan eso han consultado alguna vez un diccionario o han tenido que recurrir a un juez. En primer lugar, me parece terrible que haya gente que crea que la justicia es venganza, espantoso. Cuanto menos esto delata la enorme confusión conceptual en la que está sumida nuestra sociedad, y cómo se confunde la costura con la costumbre. Pero evidencia también la enorme necesidad que tenemos como sociedad de instalar este debate en la agenda pública para diferenciar la auténtica justicia de la tan mentada imparcialidad, para denunciar a la imparcialidad como falta de compromiso con la protección del inocente, y caracterizarla cuanto menos como un acto de cobardía e incompetencia, cuando no es el caso de garantizar la impunidad de algún asesino o estafador enquistado en las altas esferas del poder político o económico.

Todas las personas de bien amamos la paz y odiamos la violencia, y nos gustaría pasarnos el resto de nuestras vidas conversando despreocupadamente en el césped como los enamorados durante una tarde de verano. Pero resulta que el mundo en que vivimos es un poquito más complicado que eso. En nuestras sociedades modernas algunas personas tienen millones de veces más dinero y riquezas de las que necesitan, y muchos millones de personas viven en la desesperación sin agua potable y comida para sus hijos. Es un mundo sufriente e injusto, signado por el abuso, donde muchas personas cometen delitos: el corrupto rico le roba a los pobres mediante el desfalco y la estafa, y el corrupto pobre le roba al rico mediante el asalto, o a sus propios allegados.

Es de sobra sabido que nuestras sociedades están reguladas por algunas leyes morales que son las que garantizan la paz y la convivencia en cualquier sociedad. Sabemos por ejemplo que robar está prohibido, que está prohibido matar, que está prohibido violar, estafar, y muchas otras cosas. Y que la prohibición implica castigo en caso de transgredirla. Y que si esas acciones no estuvieran prohibidas, estaríamos viviendo en la edad de las cavernas, o con bandidos armados que asolarían nuestras casas cada día como sucedía en las películas del Oeste, como sucedió en muchas sociedades del pasado y como sucede actualmente en algunos países donde no hay Estado de derecho.

Sabemos que lo que conocemos como un '*sistema de justicia*', penaliza y castiga los delitos para disuadirlos y evitarlos, porque las actividades delictivas destruyen la sociedad y la confianza de las personas, y una 'sociedad' no puede construirse sin 'confianza' mutua.

Sin embargo, la justicia no es sólo eso. La justicia es simplemente otro nombre del amor, es

el amor en acción. Porque que un obrero trabaje honradamente para mantener a su familia y vuelva a su casa sin que nadie le robe, eso es justicia. Y que una madre prepare con cariño la merienda de su hijo, lo despida con un beso y lo envíe a la escuela para que se eduque sin que nadie se lo mate ni se lo lastime, eso es justicia. Y si un presidente termina su mandato sin haberse robado nada de los dineros públicos, eso es justicia. Y si un muchacho enamorado, en lugar de cortar las flores del jardín de su vecina compra un ramo para regalárselo a su novia, eso es justicia. Y lo contrario no lo es.

Daré algunas ejemplos de sentencias justas que cualquier juez penal puede tomar en cualquier país del mundo, ante delitos simples probados:

- Si alguien roba una caja fuerte y el ladrón es atrapado con el dinero, el juez ordena que el dinero sea devuelto a su legítimo propietario y el ladrón vaya preso. Eso es justicia, ¿dónde está aquí la venganza?

- Si una empresa vende alimentos en mal estado y causa la muerte de alguien, el juez dictamina que la empresa indemnice económicamente a los parientes, y es posible que los directivos de la empresa vayan presos o paguen multas. Esto es justicia, ¿dónde está aquí la venganza?

- Si un hombre mata a otro y luego es atrapado, el juez dictaminará que no puede seguir libre, y que debe ir preso. Esto es justicia, ¿dónde está aquí la venganza?

- Si un ministro transfiere dineros públicos a su cuenta de banco mediante un engaño y es atrapado, el juez determinará que el dinero sea devuelto al tesoro público del Estado y el ministro vaya preso. Eso es justicia, ¿dónde está aquí la venganza?

Y en el caso de que cualquiera de las víctimas de estos delitos pueda reaccionar a tiempo y detener al delincuente, casi siempre por la fuerza, el juez no llamará a esto 'venganza' sino legítima defensa. Corrobórenlo ustedes mismos leyendo un poquito de derecho o jurisprudencia de casi cualquier sistema legal del mundo, desde el derecho romano occidental, hasta el derecho consuetudinario hindú o el derecho musulmán. Todos los sabios de todos los pueblos del mundo han estado de acuerdo a lo largo de la historia de la humanidad en ese punto, y que llamar 'venganza' o 'violencia' a la legítima defensa es o bien una estupidez o una calumnia, según las intenciones con que se profiera la mentira.

Si la víctima no logra castigar al delincuente mediante un acto de legítima defensa, el delincuente todavía debe ser castigado por su acto, y el deber de ordenar su castigo pasa a ser del juez, y el deber de ejecutarlo, del sistema penal. Aquí llegamos a un punto en el que las distintas civilizaciones de Oriente y Occidente no están tan de acuerdo en cuáles son los castigos más apropiados y que mejor preserven la convivencia social o disuadan a los posibles delincuentes: en Oriente se prefieren los castigos físicos e incluso la pena de muerte, aún cuando sean crueles y más evidentemente irreversibles. En Occidente eso nos parece bárbaro y cruel, y por eso consideramos más humanitario gastar una parte de los recursos públicos del Estado en inmensos campos de concentración llamados cárceles, donde millones de indigentes y delincuentes menores son sometidos día a día a toda clase de torturas físicas y psicológicas durante años o décadas.

Cabe recordar que originalmente, el concepto de prisión en Occidente tenía el objetivo de aislar al delincuente impidiéndole atacar, y a la vez someterlo a un aislamiento que le permitiera reflexionar en soledad sobre lo que había hecho. Pero basta echar una miradita a cualquier estudio documental de algún organismo internacional de derechos humanos para descubrir que en nuestros modernos países de América y Europa la cárcel dejó de cumplir esa función hace mucho, y que lo que tenemos entre manos en nuestros países de la ilustración es un drama humanitario de proporciones épicas, más escandaloso que los salvajes juicios talibanes.

Pero no es el objetivo de mi artículo discutir en detalle este punto, sólo quería apuntar unas reflexiones para que ustedes saquen conclusiones posteriores. Esto es material para otro estudio aparte, y la razón dictaría que antes de juzgar deberíamos consultar estadísticas delictivas de distintos países bajo los diferentes sistemas penales, y considerar el asunto holísticamente, teniendo en cuenta que aunque no deje marcas visibles, la tortura psicológica es tan cruel como la física, y más cruel que la muerte.

Lo que resulta evidente es que si todos los sistemas jurídicos del mundo están de acuerdo en que se debe castigar a los delincuentes para proteger la paz social y ese castigo debe ser ejecutado con el uso de la fuerza y la violencia (y créanme, meter preso a alguien es violento), argumentar que *"la violencia siempre es mala e innecesaria"* es por definición una afirmación irracional, y no hay forma lógica ni coherente de sostenerla. Sólo en el marco de un discurso confundido por un alto contenido emocional se puede creer que semejante afirmación es lógica o cierta, y aplicable como regla general. Deberíamos de vuelta mandar a las personas que afirman estas cosas a consultar algo tan simple como un diccionario, para que saquen conclusiones básicas y tautológicas del estilo *"si el barquito flota, quizás sea porque no está hundido"*.

Ante las agresiones y los actos delictivos el ejercicio de la retribución penal mediante la violencia es tan omnipresente en la naturaleza y tan necesaria para la paz y la seguridad de nuestras sociedades, como inyectar por la fuerza una vacuna a nuestro hijo que puede salvarle la vida, por más que lllore y piense que el médico es cruel. Y por eso hemos construido sociedades que se basan en leyes, y parte de esas leyes son las leyes penales que castigan los delitos, intentado proteger a la gente inocente.

Educando a los Hombres y Mujeres del Mañana en la Imparcialidad: "Hijo, ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande: abusador, o abusado?"

Si cuando recurrimos a un tribunal para denunciar un atropello el juez investiga el asunto, y luego castiga a los culpables y ordena resarcir a las víctimas, la pregunta entonces es: ¿por qué si Pedrito le pega y le roba a Juancito, Juancito debe hacer silencio, debe darle un abrazo a Pedrito, pedirle disculpas y compartir la penitencia con él?

Bueno, la respuesta es que en Sudamérica y Europa la mayoría de los adultos se toman la vida de los niños en joda. Todo en la vida de los chicos es quimérico para nuestro elevado y adulto punto de vista, nada es 'importante', todo es 'una pavada', 'no hay que darle importancia', 'no pasa nada'.

Así nos reímos y nos burlamos de su dolor y de sus 'ocurrencias', y de la solemne gravedad con la que se toman en serio cada uno de los tontos e insignificantes asuntos de sus vidas, desde un dibujito hasta un caramelo que le robaron. Nuestra explicación suele ser que algún día crecerán y todo lo que haya pasado en esos años de la infancia ya no tendrá ninguna importancia.

Después, cuando uno de esos chicos acosados, arrinconados, desesperados, desamparados, toma un arma del cajón de su papá a sus 10 años y mata a un compañerito de clases o se pega un tiro en la cabeza, toda la sociedad se escandaliza y se rasga las vestiduras, y todo el mundo se pregunta por qué pasan estas cosas. Después aparecen sus compañeritos y nos cuentan la situación que el niño vivía, y de golpe se revela una realidad que no vimos, porque estábamos despistados con nuestro TV de plasma, el partido del Barza o el show de Tinelli: todos esos niños saben mucho más de lo que nos dicen, y sobrellevan, a duras penas, una cruda realidad a la que nosotros los hemos sometido por acción u omisión.

¿Alguien recuerda a un chico de Buenos Aires apodado "*Pan Triste*"? Creo que era de Olavarría. Fue precisamente esa clase de chico, un chico abandonado por sus padres y por sus maestros, desesperado, sometido a padecer abusos y humillaciones diarias y a callarse la boca, culpable y responsable de cada átomo de dolor y bronca que le habían metido día a día por la fuerza en su mente y en su corazón, cuando quizás todas sus aspiraciones en la vida se limitaban a leer revistas de dinosaurios, comer galletitas o tener una linda novia. Un día todo ese dolor y bronca acumulados le explotó en la cara y cometió un delito, y su vida prácticamente terminó. La sociedad, que no había podido protegerlo ni guiarlo, tampoco entonces pudo hacerlo. Todos se ensañaron con el nuevo delincuente, y se esparcieron sospechas en todos los sectores de la sociedad contra los niños. De golpe nuestros hijos ya no eran inocentes, eran todos potenciales delincuentes, había que revisarlos y sancionarlos hasta por arrojar una tiza.

Eso sucedió calcado, en EE.UU., en Europa y también en Sudamérica, donde copiamos obsesivamente el modelo del norte. Sucedió en masacres tan famosas y bien documentadas como la Masacre de Columbine, sobre la que el cineasta Michael Moore hizo una película tan excelente como simple en sus argumentos. Y en cada uno de esos casos descubrimos cómo los abogados de la imparcialidad, los pacificadores malditos y los falsos resolvedores de conflictos, se lavaron las manos: culpabilizando a los niños. Estas son las

cosas que genera la injusticia que siembran día a día estos mediadores carismáticos, tan afectos a las frases hechas y las palabras bonitas que suenan bien, y que a nosotros nos encanta escuchar y repetir, ¿viste?

Conclusiones

La conclusión que yo espero que saquen de esta descripción de la realidad y de su análisis es que resolver conflictos y hacer justicia no son la misma cosa, y que la paz verdadera sólo puede lograrse con justicia, lo que implica actuar con parcialidad y claro compromiso hacia el inocente castigando al culpable, resarciendo a las víctimas, penalizando al agresor, protegiendo a los débiles. Resolver un conflicto no es lo mismo que eso, sino que muchas veces es una forma de tapparles la boca a las víctimas para barrer el problema debajo de la alfombra y que no se note. Y luego de disuadir a las víctimas para que no denuncien lo ocurrido, estos falsos pacificadores, los cobardes mediadores de la imparcialidad, dirán: *"¿Ven? Ya nadie se queja; ¡Se resolvió el problema!"*.

Quería que se replantearan seriamente cómo están educando a vuestros hijos y que entendieran desde adentro el dolor de los niños, porque todos ellos han vivido o vivirán una situación así, creo que muchos de ustedes conocen de sobra algunas situaciones como las que describí, y seguramente también han elogiado alguna vez a una maestra así como la que describo, creyendo que ella hacía lo correcto. Recuerden que cuando no se tiene un auténtico compromiso con la verdad, de buenas intenciones también está tapizado el camino al Infierno.

Quería que conocieran el punto de vista de los niños, porque tengan por seguro que si ellos encontraran las palabras adecuadas, les dirían esto que yo les dije. ¿Cuántas veces habrán oído a un niño decir: *"Odio a esa maestra, no la quiero, no quiero ir más a esa escuela"* o cosas por el estilo? Bueno, presten atención, porque no todos los casos son iguales, pero aquí tienen la explicación seguramente de muchos de ellos, para quienes quieran entender. A mis 35 años, yo sigo siendo el mismo niño al que Pedrito robaba la merienda, y lo único que ha cambiado es que he aprendido a explicar mejor dónde y por qué me duele.

Acerca de cuán importante es tomarnos en serio a los niños como personas y seres pensantes, cuán importante es respetar y tratar de entender sus sentimientos y su forma de ver el mundo; sobre el efecto que tendrá ese respeto o la falta de él en la vida adulta de estos niños, y el impacto que esa educación tendrá en la sociedad del mañana, creo que no tengo que hacer aquí una fundamentación detallada de ello, ¿o sí? ¿Hace falta?

¿A alguien le queda alguna duda de cómo afectará a un niño en su vida adulta sufrir o ser testigo de abusos y ver que los conflictos se resuelven en nuestra sociedad de esta forma, con falsas reconciliaciones forzadas y silenciando al oprimido para que el problema no se note? ¿Alguna vez se habían preguntado por qué los niños mienten tanto y ocultan lo que les pasa, en lugar de buscar ayuda, incluso en casos gravísimos de abuso sexual? Bueno, he aquí la respuesta, para el que quiera abrir los ojos y ver.

Algunas realidades son difíciles de cambiar. Algunas incluso son casi imposibles. Pero el único consuelo que nos queda es entender, porque si no la alternativa es distraernos y volver

a sumergirnos en la indolencia, y desde la indolencia no podemos ayudar a nadie.

Aquí vemos dos modelos de resolución de conflictos bien distintos. Uno es el modelo revelado por Dios a la humanidad y enseñado por los profetas (que la paz esté con todos ellos), que es el modelo de la Justicia. El que enseñó verdaderamente el Rey Salomón. Y el otro modelo es el modelo de Satanás, el que complace y beneficia a los tiranos y a los opresores: el modelo de la Imparcialidad, el modelo preferido de los cobardes y los mentecatos, los que quieren juzgar sin ser juzgados y ganarse los laureles con palabras bonitas.

Sin duda, al final de los días de este mundo, los mediadores de la imparcialidad serán echados al fuego del Infierno y privados del Jardín de los Justos. Pero mientras esperamos, quizás nosotros logremos antes sacarlos de nuestras vidas, trayendo a ellas un poco de la razón y la verdad de esos días futuros. Amén.

Mo'ámmar al-Muháyr.

Se permite su reproducción total citando al autor, bajo licencia de Creative Commons, 2012.